

## POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ACCESO ABIERTO AL REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

La Universidad Católica Andrés Bello, convencida del valor que ha adquirido la difusión abierta del conocimiento tiene el propósito de favorecer la creación, asimilación y difusión del saber mediante la investigación y la enseñanza; completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso. Así, decidió incorporarse al movimiento de acceso abierto (open access movement) para contribuir a la democratización y socialización del conocimiento a favor del desarrollo integral de la sociedad en su conjunto a través del acceso equitativo, libre y gratuito, a los recursos digitales derivados de las actividades de investigación y de docencia generados en esta institución educativa.

Las políticas que rigen al repositorio Saber UCAB definen las reglas generales de operación, funcionamiento y servicios y se centran en aspectos relativos a:

## Depósito

- Podrán depositar contenidos únicamente los miembros de la UCAB.
- El autor establecerá las limitaciones de acceso y términos de uso a sus ítems, de acuerdo con los derechos de propiedad intelectual asociados a su trabajo.
- El autor será responsable de la integridad y pertinencia del objeto depositado, así como de la validación técnica de los datos que se incluyan.

## Gestión y organización

- Saber UCAB contendrá el objeto mismo y sus metadatos.
- Los depositantes deberán proporcionar los metadatos básicos para la identificación y clasificación de los objetos que depositan.
- Sí Saber UCAB detecta violaciones de derechos de autor en los ítems depositados, estos serán retirados inmediatamente.
- Saber UCAB recomienda el formato PDF para sus depósitos, ya que este permite, entre otras ventajas, realizar búsquedas al interior de texto, inalterabilidad y tamaños pequeños en los archivos.

## Políticas de uso y derechos legales

 El autor(es) deberá poseer los derechos de propiedad intelectual de su trabajo y conceder a la UCAB el derecho de preservar y dar acceso público a su documento a través de los servicios de búsqueda y consulta del



Secretariado de Investigación y Transferencia Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)

repositorio, exceptuando los que no sean posibles por limitaciones de derechos de autor u otras.

- El autor(es) deberá aceptar los términos de una licencia para el uso y distribución no exclusiva de los contenidos depositados, y estar en capacidad de ceder voluntariamente a la UCAB el derecho a preservar y distribuir su trabajo a través del repositorio.
- El usuario puede descargar, almacenar o imprimir los ítems, resultados de búsqueda u otra información, sólo para uso personal, de investigación y docencia.
- Para lograr la preservación a largo plazo de los archivos digitales, la UCAB se compromete a preservar los formatos de archivo: PDF, DOC, TXT, PPT y JPG. Asimismo, la UCAB se reserva el derecho a manipular los archivos con el fin de adoptar las medidas técnicas necesarias para que sean visibles en el futuro (migración a nuevas versiones, etc.)
- La Universidad Católica Andrés Bello no se hace responsable de acuerdos hechos por terceras personas en nombre de la institución ya que los acuerdos por sí solos no pueden darse por hechos, estos deben estar preestablecidos y aprobados por las personas facultadas o autorizadas para ello.